



49 Reunión del Consejo Directivo

Modo virtual, 20 de noviembre de 2019

RESOLUCIÓN No. 7

RELACIONES ENTRE EL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y EL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. FACULTADES AL SECRETARIO GENERAL DEL IPGH

La 49 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), en su modalidad virtual,

CONSIDERANDO:

Que el IPGH fue fundado en 1928 en la Sexta Conferencia Internacional Americana, realizada en La Habana, Cuba;

Que el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con sede en El Salvador, fue constituido en 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) o “Protocolo de Tegucigalpa”, el cual reformó la Carta de la ODECA, suscrita en San Salvador, El Salvador, en 1951. El SICA se conforma por ocho países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana;

Los fines del IPGH establecidos en su Estatuto Orgánico;¹

Las recomendaciones de la 92 Reunión de Autoridades,

RESUELVE:

1. Facultar al Secretario General del IPGH para establecer una cooperación más estrecha con el SICA, ofreciendo las capacidades disponibles en las cuatro áreas del conocimiento: Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica.
2. Coordinar acciones a través de la Secretaría General del IPGH con el respaldo de los Estados Miembros, pertenecientes al SICA, en busca de actividades de interés mutuo en los temas de información geoespacial, estadística, cambio climático y gestión integral de riesgos, fortalecimiento institucional, fortalecimiento de datos fundamentales y del rol de las agencias cartográficas oficiales, migración, entre otros, orientados al desarrollo de sus Estados Miembros y de la región.

¹ Artículo 1. “El INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA es un Organismo Especializado de la ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, que tiene por objeto: 1) Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos y los relativos a las ciencias afines de interés para América. 2) Promover y realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas. 3) Promover la cooperación entre los institutos de sus disciplinas en América y con las organizaciones internacionales afines”.

Consultado en: <http://www.ipgh.org/assets/estatuto_organico_2018_esp.pdf>.



49 Reunión del Consejo Directivo

Modo virtual, 20 de noviembre de 2019

3. Crear alianzas para el impulso de becas o pasantías para los Estados Miembros del IPGH y del SICA.

